



Fecha: Montevideo, 4 de setiembre de 2025.

Resolución de Directorio número 314/2025

Acta número 1344

EE2025 67 001 000908

Visto: la renuncia al cargo por motivos particulares presentada por el funcionario Mauricio Leandro Ordeix Pastrana C.11.240, quien cumple funciones en la Unidad de Comercialización (UCOM), a partir del 10 de setiembre de 2025;

Resultando: que a la fecha, el peticionante no registra procedimientos disciplinarios en trámite, según surge de lo informado por el Departamento de Gestión de Personal de Recursos Humanos de esta Administración;

Considerando:

1. que la Gerencia de Área Marketing no tiene objeciones acerca de la solicitud del funcionario;
2. que según surge de lo informado por la División Recursos Humanos, se verifican las condiciones para aceptar la renuncia del citado funcionario por los motivos expuestos;
3. por en cuanto habrá de disponerse en consecuencia;

Atento: a lo establecido en el artículo 5 de la Carta Orgánica de la Administración, aprobada por el artículo 747 de la Ley número 16.736 de fecha 5/1/1996, en la redacción dada por el artículo 39 de la Ley número 19.009 de fecha 22/11/2012;

El Directorio de la Administración Nacional de Correos resuelve:

1. Aceptar la renuncia al cargo de Especialista III Grado 02 del Escalafón D por motivos particulares, presentada por el funcionario Mauricio Leandro Ordeix Pastrana C.11.240, a partir del 10 de setiembre de 2025.



2. Agradecer los servicios prestados.
3. Transcríbese a Gerencia General, Gerencia de Área de Marketing y al Departamento de Liquidación de Sueldos a sus efectos.
4. Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros pertinentes.

Firmado por: **Sr. Gabriel Bronfrisco**
Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Martín Echeveste. Abogado**
Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos